



133
años

RESOLUCIÓN EXENTA N°

DISPONE LA INCORPORACIÓN AL REGISTRO DE FABRICANTES E IMPORTADORES DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

DEPARTAMENTO SALUD OCUPACIONAL
SUBDEPTO. SEG. Y TEC. EN EL TRABAJO
SECCIÓN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

REF.: 11862/23

VISTO: estos antecedentes, la Resolución N° 45 de 06 de enero de 2023, del Instituto de Salud Pública, que aprueba las bases técnicas que regulan la postulación al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal y medidas de Control Sanitario; Formulario de Postulación al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal, Ref. N° 11862/23 del 27 de diciembre de 2023, que acompañan los antecedentes para postular al Registro; la Resolución Exenta N° 4822/24 del 29 de octubre de 2024, que declara la denegación de incorporación al RFI; el recurso de reposición interpuesto por la empresa dentro del plazo legal establecido; la Resolución Exenta N° E4157 del 26 de junio de 2025 que resuelve el recurso de reposición; y,

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que, se han presentado a este Instituto, los antecedentes de la empresa denominada “FORUS S.A.”, solicitando su evaluación a fin de postular al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal, en adelante “el Registro” o “RFI.” con el elemento de protección personal, en adelante EPP, que señala;

SEGUNDO: Que, el Departamento Salud Ocupacional del Instituto de Salud Pública, en adelante “ISP”, en cumplimiento de la Resolución Exenta N° 45 de 2023, emitida por el ISP, evaluó y verificó los antecedentes de la empresa solicitante con los productos señalados en el Formulario de Postulación, bajo Referencia N° 11862/23, y demás documentos anexos, dando como resultado la Resolución Exenta N° 4822/24 del 29 de octubre de 2024;

TERCERO: Que, con posterioridad, la empresa impetró recursos de reposición en contra de las citadas resoluciones de denegación, mediante el cual se evaluaron y verificaron nuevos antecedentes, dando como resultado incorporar los productos antes denegados, resolviéndose acoger el recurso de reposición, bajo Resolución Exenta N° E4157 del 26 de junio de 2025 y,

TENIENDO PRESENTE, el Código Sanitario; la ley 19880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Resolución Exenta N° 45, de fecha 06 de enero de 2023, que aprueba las Bases Técnicas que regulan la postulación al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal y medidas de Control Sanitario; las facultades que me confieren los artículos 59 letra b) y 61 letra b) y d), del DFL 1, de 2005, del Ministerio de Salud; el Decreto Exento N° 1.222 de 1996, de la misma Secretaría de Estado; Resolución Exenta número 191 de 2021 de esta autoridad; así como lo establecido en la Resolución N° 36 de 2024, de la Contraloría General de la República, dicto la siguiente:

R E S O L U C I Ó N

1. INCORPÓRASE al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal a:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	FORUS S.A.
R.U.T.	:	86.963.200-7
DIRECCIÓN	:	Avenida las Condes N° 11281, Las Condes, Santiago, Chile.
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	:	1102
LÍNEA DE ACTIVIDAD	:	Importador de los Elementos de Protección Personal cuyo modelo, norma técnica y organismo certificador, se señala a continuación:



EPP	MARCA	MODELO	ORGANISMO CERTIFICADOR	NORMA	NÚMERO DE REGISTRO
Protección de los Pies: Calzado de seguridad	NORSEG SAFETY	MANCHESTER ST	CTC (NB 0075)	EN ISO 20345:2022	I.S.P. EPP5329

2. El registro tendrá una duración de 3 años, renovable automáticamente por el mismo período, bajo las condiciones establecidas en el punto 9 de las Bases Técnicas que regulan la postulación al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal y Medidas de Control Sanitario, oficializadas en la Resolución Nº 45 del 06 de enero de 2023, del Instituto de Salud Pública.

3. El reconocimiento de la certificación extranjera otorgada por el ISP, solo es válida para el EPP de la marca, modelo, organismo certificador y normativas que se señala en la presente resolución. Referencias a cualquier otra información, no se encuentra cubierta por esta resolución exenta.

4. PUBLÍQUESE en la página Web del Instituto de Salud Pública: www.ispch.cl.

Anótese y comuníquese



Firmado por:
Boris Cristian Benavides González
Jefatura Departamento Salud
Ocupacional
Fecha: 29-08-2025 16:18 CLT
Instituto de Salud Pública de Chile

Res.754/25
Ref. 11862/23

DISTRIBUCIÓN:
- Interesado
- Salud Ocupacional



INFORME DE ENSAYOS Nº 0004/2025

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA			
Nº DE INGRESO	1392/2024	FECHA DE INGRESO	31/12/2024
CLIENTE	FORUS S.A.		
CONTACTO	Nombre: Sr. Francisco Valdivieso Correo: fvaldivieso@forus.cl		
DESCRIPCIÓN MUESTRA	CALZADO DE SEGURIDAD MODELO MANCHESTER ST GRAY.		
PRESUPUESTO Nº	Convenio	FECHA ACEPTACIÓN	No aplica
ENSAYOS SOLICITADOS	Verificación de cumplimiento con la Norma Chilena NCh 2147/2. Of 93: Calzado Aislante de la Electricidad, para Tensiones Inferiores a 600 Volt.		
INICIO ENSAYOS	02/01/2025	FINALIZACIÓN ENSAYOS	02/01/2025
OBSERVACIÓN	<i>El lugar de realización de los ensayos corresponde al laboratorio de Cal-Tex Spa., ubicado en Av. Pdte. Sebastián Piñera E. 577, Las Condes, Santiago, Chile.</i>		

2. ANTECEDENTES			
FECHA TOMA DE MUESTRA	30/12/2024	Nº CIT	522/2024
TAMAÑO DEL LOTE	648 pares	TAMAÑO DE LA MUESTRA	13 pares
MUESTRA DESTRUCTIVA	0	DETALLE DESTRUCTIVO	0
DEVOLUCIÓN AL CLIENTE	13 pares	DOCUMENTO REFERENCIA	FACTURA ELECTRONICA Nº 584573

3. RESULTADOS OBTENIDOS

3.1. CALZADO AISLANTE DE LA ELECTRICIDAD PARA TENSIONES INFERIORES A 600 VOLT.

A. CORRIENTE DE FUGA

REQUISITO NCh 2147/2-93	5,0 Miliamper, Máximo			
MUESTRA	PIE DERECHO (mA)	PIE IZQUIERDO (mA)	CUMPLE/ NO CUMPLE	FECHA
Par 1, Nº 41	0,4	0,4	CUMPLE	02/01/25
Par 2, Nº 41	0,4	0,4	CUMPLE	
Par 3, Nº 41	0,4	0,4	CUMPLE	
Par 4, Nº 41	0,4	0,4	CUMPLE	
Par 5, Nº 42	0,4	0,4	CUMPLE	
Par 6, Nº 42	0,4	0,4	CUMPLE	
Par 7, Nº 42	0,4	0,4	CUMPLE	
Par 8, Nº 42	0,4	0,4	CUMPLE	
Par 9, Nº 43	0,4	0,4	CUMPLE	
Par 10, Nº 43	0,4	0,4	CUMPLE	
Par 11, Nº 43	0,4	0,4	CUMPLE	
Par 12, Nº 43	0,4	0,4	CUMPLE	
Par 13, Nº 44	0,4	0,4	CUMPLE	

4. CONCLUSIÓN

De los resultados obtenidos se concluye que la muestra extraída desde el lote de 648 pares de calzado de seguridad, modelo MODELO MANCHESTER ST GRAY, **da cumplimiento** al requisito consignado en Norma Chilena NCh 2147/2. Of 93: Calzado Aislante de la Electricidad, para Tensiones Inferiores a 600 Volt.

5. VALIDACIÓN DEL INFORME

Si desea verificar y validar el presente informe, puede acceder a la plataforma **PORTAL.CALTEX.CL**, e ingresar a la sección “valida tu informe”, introduciendo el código de validación que encontrará en el pie de página del presente documento.



Sergio Reyes Lisoni
Jefe de Laboratorio



Maria Graciela Cumsille Subiabre
Ingeniero Textil – Gerente de Calidad

Importante: Los resultados de los ensayos se refieren únicamente la muestra analizada. Este informe de ensayo no puede ser reproducido, total ni parcialmente. Las muestras restantes serán destruidas después de una semana, a no ser que se solicite expresamente su devolución al cliente.

MGCS/srl/arg/rji/lib.
Ingreso Nº 1392/2024.

Declaración UE de conformidad según el Reglamento UE 2016/425

Forus S.A. bajo su marca NORSEG SAFETY establecidos en Av. Las Condes 11281, Las Condes, Santiago-Chile. Declara bajo su exclusiva responsabilidad como fabricante que el siguiente producto

MODELO : MANCHESTER ST
TIPO : CALZADO DE SEGURIDAD
CATEGORIA : II
PROTECCION: SB PS E FO SR

IMAGEN MODELO MANCHESTER ST



Cumple con el reglamento UE 2016/425 y es idéntico al EPP sujeto al certificado de la UE 0075/4873/161/12/23/2133 expedido por:

CTC GROUP
4, rue Hermann Frenkel-69367
Lyon cedex 07, France

Normas armonizadas/especificaciones técnicas pertinentes utilizadas con las que se declara a conformidad:

EN ISO 20345:2022

Firmado en nombre de FORUS S.A.

Fecha: 06/02/2024

Nombre: Francisco Valdivieso

Puesto: PRODUCT DEVELOPMENT MANAGER z

Firma:



EU-TYPE EXAMINATION CERTIFICATE



The following model of Personal Protective Equipment has been subjected to an EU-type examination in accordance with the module B of the PPE regulation (2016/425) and has been shown to satisfy essential health and safety requirements.

Certificate N° 0075/4873/161/12/23/2133

Issued by CTC, Notified Body N°0075, to the following model of personal protective equipment :

Manufacturer :

FORUS S.A.

Av. Las Condes 11281, Las Condes, Santiago
Chile

Description

PPE Type :

a safety footwear

Product reference :

MANCHESTER ST

Article code :

/

Construction and material of outsole :

cemented; EVA midsole + rubber outsole

Pictures :



Reference standard : EN ISO 20345:2022

Classification : I

Category : SB PS E SR FO

Size range : 35-47

Toecap nature : Metallic

Insert nature : Non Metallic

At the date of certificate the product is in compliance with Annex XVII of REACh regulation (n° 1907/2006 and revisions)

Full description of the PPE, reference rules verified in the context of the EU-type examination and information given on the product are detailed in the manufacturer's technical file index 01 dated from DECEMBER 2023 and the user instructions index 20230727.

NOTA : Any modification to new items of the personal protective equipment object of this EU type approval certificate or any modification of the information contained in the manufacturer technical file which served for the deliverance of the EU type approval certificate (change of address, change of company status) should be brought to the attention of the notified body in accordance with Annex V §7.2 of Regulation 2016/425. Any marking on the PPE which is not concerned by the Regulation (UE) 2016/425, is not covered by this certificate.

Issued in Lyon by

William GELAS

Certification manager

Date of first issue : 18 December 2023

End of validity date : 18 December 2028



In application of the Regulation 2016/425 of the European parliament and the Council of 9th March 2016 related to Personal Protective Equipment and repealing the Directive 89/686/EEC.



Accreditation n° 5-0594
Scope available on:
www.coefrac.fr

www.ctcgroupe.com

cemarking@ctcgroupe.com

CTC - 4, rue Hermann Frenkel - 69367 Lyon cedex 07 - France
Tél. : +33 (0)4 72 76 10 10 - Fax : +33 (0)4 72 76 10 00 - ctclyon@ctcgroupe.com

Comité Professionnel de Développement Économique (CPDE) Cuir Chaussure Maroquinerie Ganterie
Loi 78-654 du 22.06.1978 - Siret 77564972600160 - Code NAF 9412Z - TVA FR 88775649726